Municipalidad de Cnel. Oviedo

ADENDA No .01/2020.

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA No.20/2020 CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN LA ESCUELA BÁSICA No.1973 COSTA ALEGRE ID 381063.

Cnel. Oviedo, 13 de MARZO del 2020.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, emite esta adenda para modificar el PBC que se detallan a continuación:

1) **PBC EXPERIENCIA ESPECIFICA**
   DONDE DICE:

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los períodos 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en las siguientes actividades clave: Construcción de Pozo Artesiano.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *35%* de los requisitos mínimos requeridos.

DEBE DECIR:

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los períodos 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en las siguientes actividades clave: Construcción de Pozo profundo o similares	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *35%* de los requisitos mínimos requeridos.

2) PBC MARGEN DE PREFERENCIA
DEBE DECIR:

9. EL MARGEN DE PREFERENCIA A SER UTILIZADO ES:

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más

baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

3) ESPECIFICACIONES TECNICAS

DEBE DECIR:

Especificaciones técnicas

Características de la perforación:

El pozo será del tipo B, con una profundidad final de 220 metros, realizado a travésdel sistema roto-percutor con bits de 7 ½", poseerá un revestimiento de tubos PVC lisos de 150 mm de diámetro, en tramos de cuatro metros, hasta los 40 metros (las características geológicas de la ciudad permiten este diseño) y un sello sanitario y aislación vertical hasta la misma profundidad, compuesta de una mezcla piedra triturada (deberá ser del tipo basáltica, tamaño 5ta), arena (la arena lavada a ser utilizada deberá ser del tipo arena de rio, cuarzosa, y no deberá contener materia orgánica o arcilla. Bajo ninguna 13 circunstancia el Contratista podrá utilizar arena del tipo "gorda", de arroyos o de acumulación por sedimentación, por raudales en canales, calles, caminos o rutas) y cemento (el cemento a ser utilizado deberá cumplir con las especificaciones de las normas Nº 47 al 55, del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización). No se aceptará la utilización de cemento reembolsado ni proveniente de bolsas rotas o en estado fraguado o semi fraguado).

Al final de la perforación de realizarse una limpieza y desarrollo de pozo de al menos 6 horas, con el objeto de eliminar cualquier residuo de lodo u otros materiales utilizados en el proceso de perforación y con el fin de obtener agua de buena calidad y en cantidad suficiente. Con el fin de incrementar la permeabilidad del acuífero y asegurar la eliminación de partículas finas que puedan dañar el equipo de bombeo o interferir el normal funcionamiento del pozo, esteprocedimiento deberá desarrollarse cuidadosamente; una vez finalizado, se procederá a la prueba de bombeo.

- **Características de la bomba sumergible:**

La bomba sumergible a instalar deberá ser de procedencia italiana con una potencia de 3HP, monofásica y ha de poder instalarse hasta una profundidad de 200 metros (la profundidad final de instalación puede varias dependiendo de los resultados

que arroje la prueba de bombeo). La misma deberá contar con un soporte hecho de tubo metálico sin costura de 10” de diámetro, con una altura de 1,2 metros, incrustado en una loza de hormigón de 130 x 130 x 35 cm, que junto al soporte formarán una protección para la boca de pozo; contará con una tapa metálica hecha de chapa N° 16, con un diámetro interno que deberá tener como mínimo 10 mm más que el diámetro externo de la tubería de acero donde será colocado, tanto la tapa como el soporte deberán llevar pintura anticorrosiva y esmalte sintético blanco. Para evitar que se ingresen cuerpos extraños al interior del pozo, se instalará un portacandado consistente en dos planchuelas metálicas de 2" x 2" x 3/16" pulgadas, agujereadas en un extremo, y soldadas al tubo soporte de la electrobomba y a la tapa respectivamente.

El caño por el cual irá conectada la electrobomba debe ser de 1 ¼” y 10 kgfcm² de un solo tramo sujeto a través de una unión sencilla galvanizada de 1 ¼” soldada a la tapa metálica del tubo de soporte; las conexiones (caños, codos, uniones, etc.) a partir de este punto hacia la entrada del tanque de agua podrán ser de PVC de 1 ¼” ya sean del tipo roscables o soldables.

- **Características del tanque elevado:**

El tanque elevado para almacenamiento y distribución de agua deberá ser de tipo copa con una capacidad nominal de 10 m³, las dimensiones del mismo (altura, diámetro de los anillos inferiores y superiores) podrán ser definidos por el contratista, teniendo en cuenta la ubicación de la instalación y con el fin de que el mismo pueda abastecer sin problemas todas las dependencias de la institución, brindando una buena presión en la distribución. Deberá contar con una escalera externa con guarda-cuerpo destinada a permitir el acceso al mismo por la entrada superior, y también de una escalera interior para mantenimiento, la cual formará parte de la estructura interna del tanque. También debe contar con un sistema pararrayos y un sistema de automatización para el llenado del mismo, suministrado en un tablero de comando que también debe permitir su llenado en modo manual (esto a razón de que, si ocurre una falla en el sistema automático, pueda aún así usarse el tanque hasta que el problema sea subsanado)

4) PBC PUNTO V OTROS DOCUMENTOS
DONDE DICE

V.Otros documentos
Presentar documentos requeridos en criterios de evaluación de este proceso: - Cap. financiera. - Experiencia. - Margen de preferencia etc.

DEBE DECIR:
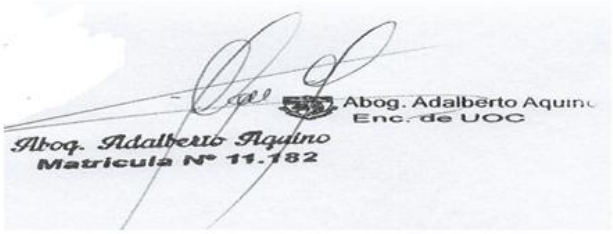
V.Otros documentos
El oferente deberá presentar documentos requeridos en criterios de evaluación de este proceso: - Cap. financiera(Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014, 2015, *2016, 2017 y 2018.)* - Experiencia.(conforme punto 4 y 5 PBC) - Margen de preferencia - Criterios de evaluación etc.